

Bogotá D.C.

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

Atn. Andrea Marú

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

Teléfono: 358 0400

E-mail: uaesp@uaesp.gov.co

Ciudad.

Referencia: Traslado por competencias radicado SDA **2026ER97408** del 12/05/2026.
Registro de Petición 3383052026

Cordial saludo.

De manera atenta, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, y conforme a sus competencias; me permito dar traslado del requerimiento descrito en la referencia, suscrito por usuario anónimo; en el que solicita la intervención de la autoridad competente en lo que respecta al documento anexo 2026ER97408, en cuanto a poda del árbol de urapán (*Fraxinus chinensis*) registrado con código SIGAU 08011703000260 en la localidad de Kennedy.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexos: Copia radicado SDA **2026ER97408** del 12/05/2026.

Proyectó: JOHANA MARCELA BERMUDEZ ANGARITA

Revisó: SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

Con copia: Señores CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P. ASE 3. juridica@ciudadlimpia.com.co